

**Cuarta Sesión Ordinaria  
del Comité Editorial**

**ACT/12/12/2018**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2018.**-----

A las 17:30 horas del día 12 de diciembre de 2018, en la sala de juntas denominada "Transparencia y Privacidad", ubicada en el cuarto piso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), sito en Avenida Insurgentes Sur No. 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04530, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Editorial del INAI, correspondiente al año 2018.-----

**I. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de quórum.**-----

Se contó con la asistencia de Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado Presidente del Comité Editorial; Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Integrante del Comité Editorial; Jesús Rodríguez Zepeda y Gerardo Villadelángel Viñas, integrantes externos; Cristóbal Robles López, Secretario Técnico del Comité Editorial y José de Jesús Ramírez Sánchez como invitado.-----

El Comisionado integrante del Comité Editorial Joel Salas Suárez y los integrantes externos del Comité Editorial, Javier Solórzano Zinser y José Roldan Xopa, informaron con antelación a la presente sesión que no podrían asistir por compromisos laborales previamente adquiridos.---

Al contar con el quórum requerido, se dio por iniciada la sesión, bajo el siguiente:-----

**II. Orden del día:** -----

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum. -----
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- III. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 20 de noviembre de 2018. -----
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen del proyecto editorial "El SNA: la transparencia como pilar de la integridad pública", de la autora Jacqueline Peschard Mariscal. -----
- V. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto editorial "Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, Comentada", coordinado por Guillermo A. Tenorio Cueto. -----
- VI. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto editorial "De la Opacidad a la Transparencia y Rendición de Cuentas: la fiscalización a los partidos políticos", de los autores Javier Santiago Castillo, David Ramírez Bernal y Rodrigo Bermúdez Ballesteros. -
- VII. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto editorial "Diccionario de Protección de Datos Personales", coordinado por Isabel Davara F. de Marcos. -----
- VIII. Asuntos generales. -----

**Cuarta Sesión Ordinaria  
del Comité Editorial**

Al no existir comentarios, por unanimidad, los integrantes del Comité Editorial presentes aprobaron el orden del día previsto para la celebración de la sesión.-----

**III. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 20 de noviembre de 2018.**-----

En desahogo del tercer punto del orden día, el Comisionado Presidente del Comité Editorial, **Oscar Mauricio Guerra Ford**, sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado el Proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 20 de noviembre de dos mil dieciocho.-----

Al no existir comentario alguno, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:-----

**Acuerdo CE-ORD-12-12122018: Se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 20 de noviembre de 2018.**-----

**IV. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto editorial "El SNA: la transparencia como pilar de la integridad pública", de la autora Jaqueline Peschard Mariscal.**-----

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, mencionó que la propuesta de dictamen integral del texto mencionado es aprobado con sugerencias, de acuerdo con las evaluaciones individuales entregadas previamente por los integrantes del Comité Editorial.--

**Cristóbal Robles López**, Secretario Técnico del Comité, explicó que, en términos generales, las modificaciones sugeridas van encaminadas a replantear la estructura del texto para su mejor comprensión; aportar algunas reflexiones sobre el cambio que se presenta a nivel nacional en materia de corrupción y transparencia; la ampliación de la exposición del marco conceptual; la inclusión de una explicación gráfica de la estructura del Sistema Nacional Anticorrupción; y reconsiderar el título del texto que lo ligue al tema de la información pública y la transparencia.-----

**Jesús Rodríguez Zepeda**, Integrante Externo, abundó en la necesidad de modificar el título del texto, con la finalidad de no caer en la confusión de que la transparencia es como tal una política pública para combatir la corrupción.-----

Al no presentarse comentarios adicionales, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:-----

**Acuerdo CE-ORD-13-12122018: Se aprueba el dictamen del proyecto editorial "El SNA: la transparencia como pilar de la integridad pública", de la autora Jaqueline Peschard, con el estatus de "aprobado, con sugerencias".**-----

**V. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto editorial "Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, Comentada", coordinado por Guillermo A. Tenorio Cueto.**-----

## Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Editorial

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, mencionó que la propuesta de dictamen integral del texto citado es aprobado, condicionado a la realización de cambios, de acuerdo con las evaluaciones individuales entregadas por los integrantes del Comité Editorial.-----

**Cristóbal Robles López, Secretario Técnico del Comité**, señaló que, en términos generales, los cambios sugeridos al texto son: revisar y homologar la forma de presentación del capitulado, así como del articulado de la ley; evitar repetir los artículos; agregar a los artículos una reseña introductoria, ya que en algunos de ellos no lo tiene; enriquecer el estudio incorporando casos de procedimientos de imposición de sanciones; uniformar la metodología para las citas; que la redacción sea de manera impersonal o en tercera persona; y abordar casos prácticos y de jurisprudencia comparada.-----

Al no presentarse comentarios adicionales, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:-----

**Acuerdo CE-ORD-14-12122018: Se aprueba el dictamen del proyecto editorial “Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, Comentada”, coordinada por Guillermo A. Tenorio Cueto, con el estatus de “aprobado, condicionado a la realización de cambios”.**-----

**VI. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto editorial “De la Opacidad a la Transparencia y Rendición de Cuentas: la fiscalización a los partidos políticos”, de los autores Javier Santiago Castillo, David Ramírez Bernal y Rodrigo Bermúdez Ballesteros.**-----

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, mencionó que la propuesta de dictamen integral del texto mencionado es aprobado, condicionado a la realización de cambios, de acuerdo con las evaluaciones individuales entregadas por los integrantes del Comité Editorial.-----

**Cristóbal Robles López, Secretario Técnico del Comité**, señaló que las sugerencias generales al texto son: fortalecer los temas de la transparencia y el derecho de acceso a la información en el desarrollo del libro; revisar algunas referencias relativas a que los partidos políticos son sujetos obligados directos; hacer alguna relación de procesos emblemáticos en el contexto de la fiscalización a partidos políticos; incluir datos estadísticos sobre solicitudes de información pública que se realizan a los partidos políticos; explicar o sustituir algunos conceptos que no pueden ser comprendidos en lenguaje coloquial; y cuidar el uso de acrónimos.-----

**Jesús Rodríguez Zepeda**, Integrante Externo, comentó que el texto está enfocado al tema de fiscalización de partidos políticos, por lo que consideró muy importante incluir un apartado sobre la innovación de la reforma del 2014 que incluyó a los partidos políticos como sujetos obligados directos en materia de transparencia, así como de las obligaciones de transparencia de los mismos.-----

Al no presentarse comentarios adicionales, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:-----

Cuarta Sesión Ordinaria  
del Comité Editorial

**Acuerdo CE-ORD-15-12122018: Se aprueba el dictamen del proyecto editorial “De la Opacidad a la Transparencia y Rendición de Cuentas: la fiscalización a los partidos políticos”, de los autores Javier Santiago Castillo, David Ramírez Bernal y Rodrigo Bermúdez Ballesteros, con el estatus de “aprobado, condicionado a la realización de cambios”.**-----

**VII. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto editorial “Diccionario de Protección de Datos Personales”, coordinado por Isabel Davara F. de Marcos.**-----

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, mencionó que la propuesta de dictamen integral del texto aludido es aprobado con sugerencias, de acuerdo con las evaluaciones individuales entregadas por los integrantes del Comité Editorial.-----

**Cristóbal Robles López**, Secretario Técnico del Comité, señaló que, en términos generales, las sugerencias al texto son: revisar la lista de abreviaturas por ser muy extensa; reconsiderar que los primeros apartados del texto pasen al final; uniformar el uso de siglas; y que al título del texto se le agregue que su contenido son conceptos fundamentales de la protección de datos personales en Iberoamérica; entre otros.-----

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, dijo que la observación del título se realizó porque el contenido del texto va más allá de un diccionario y sugirió se pueda llamar Diccionario de protección de datos personales y añadir el subtítulo de “Conceptos fundamentales de la protección de datos personales”.-----

**Jesús Rodríguez Zepeda**, Integrante Externo, señaló que hay una serie de entradas que, desde su punto de vista, no deben incluirse en el diccionario, ya que se tratan de conceptos genéricos o procesales que no son especializados en material de protección de datos personales.-----

Al no presentarse comentarios adicionales, por unanimidad, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:-----

**Acuerdo CE-ORD-16-12122018: Se aprueba el dictamen del proyecto editorial “Diccionario de Protección de Datos Personales”, coordinado por Isabel Davara F. de Marcos, con el estatus de “aprobado, con sugerencias”.**-----

**VIII. Asuntos generales.** -----

**a. Informe sobre el estado que guardan las publicaciones previstas en el Programa Editorial 2018.**-----

El Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford**, dio cuenta sobre el estado que guardan los proyectos editoriales previstos en el Programa Editorial 2018, comentando en particular sobre dos obras previstas en el programa, en primer lugar el texto “Parlamento Abierto y Designaciones” de María del Carmen Nava Polina del cual ya se cuenta con un avance pero no es suficiente para su dictaminación, y que por los tiempos no podría salir dentro del programa 2018, por lo que se propuso que dependiendo del número de obras que se propongan y de la disponibilidad presupuestal se incluya en el programa editorial 2019; adicionalmente, este texto tienen una particularidad que vale la pena aclarar, ya que la autora está conteniendo para ocupar el cargo de Comisionada del INFOCDMX, pero la

**Cuarta Sesión Ordinaria  
del Comité Editorial**

invitación para que lo escribiera se realizó de manera previa a su registro en ese procedimiento. En segundo lugar, sobre el texto: "La frontera entre la transparencia y la protección de datos personales en la rendición de cuentas" de Pedro Salazar, mencionó que aunque también ya se cuenta con un avance, de igual manera por la fecha y por el procedimiento que tiene que seguirse no podría salir dentro del programa 2018, por lo que se propuso que dependiendo de la disponibilidad presupuestal y del número de obras que se propongan, se incluya en el programa editorial 2019 -----

Al no presentarse algún comentario adicional:-----

**Se dio por presentado el Informe sobre el estado que guardan las publicaciones previstas en el Programa Editorial 2018.**-----

Al no existir comentarios adicionales, se dio por concluida la sesión a las 18:30 horas del día de su inicio. Firman al calce y al rubro los asistentes.-----

**Oscar Mauricio Guerra Ford**  
Comisionado Presidente del Comité Editorial

**Blanca Lilia Ibarra Cadena**  
Comisionada Integrante del Comité Editorial

**Joel Salas Suárez**  
Comisionado Integrante del Comité Editorial

**Jesús Rodríguez Zepeda**  
Integrante Externo del Comité Editorial

**José Roldán Xopa**  
Integrante Externo del Comité Editorial

**Gerardo Villadelángel Viñas**  
Integrante Externo del Comité Editorial

**Javier Solórzano Zinzer**  
Integrante Externo del Comité Editorial

